

Feminización de trayectorias migratorias pendulares y flotantes en la frontera colombo-venezolana

The Feminization of Pendular and Floating Migration Flows on the Colombian-Venezuelan Border

Vanessa Ortiz Piedrahita,¹ Wilson Eduardo Gómez-Pulgarín²
y Ángela Rocío Camacho Gómez³

RESUMEN

Este artículo describe y caracteriza los flujos migratorios flotantes y pendulares de un grupo de mujeres de nacionalidad venezolana en la ciudad fronteriza de Arauca-Colombia. Desde un enfoque metodológico cualitativo se realizaron observaciones de campo, entrevistas a profundidad, grupos focales y un levantamiento bibliográfico de textos académicos, normativos e institucionales actualizados sobre un área de estudio con enfoque de género poco descrita. Así, este análisis pone en evidencia el rol de la mujer venezolana como sujeto migrante activo y concluye que las trayectorias laborales, familiares y sociales de las entrevistadas se ven transversalmente modificadas por la migración que realizan, ya que se ven sometidas a distintos riesgos que ponen en evidencia su vulnerabilidad como mujeres migrantes, además de aquéllos derivados de la xenofobia y la discriminación. Al unísono, la diáspora migratoria representa paradójicamente para ellas, la única esperanza a la hora de obtener una mejor calidad de vida.

Palabras clave: 1. mujer, 2. migrante, 3. frontera, 4. diáspora venezolana, 5. Arauca.

ABSTRACT

This article describes and characterizes the floating and pendular migration flows of a group of Venezuelan women in the border city of Arauca, Colombia. Using a qualitative methodological approach, field observations, in-depth interviews, focus groups, and a literature review of updated academic, regulatory, and institutional texts were conducted in an area of study with limited gender-based description. Thus, this study highlights the role of Venezuelan women as active migrant subjects and concludes that the labor, family, and social trajectories of the interviewed women are transversely modified by their migration experience, as they are subjected to various risks that expose their vulnerability as migrant women, in addition to risks derived from xenophobia and discrimination. Paradoxically, the migratory diaspora represents their only hope for having a better quality of life.

Keywords: 1. woman, 2. migrant, 3. border, 4. Venezuelan diaspora, 5. Arauca.

Fecha de recepción: 8 de septiembre, 2021

Fecha de aceptación: 12 de julio, 2022

Fecha de publicación web: 30 de julio, 2023

¹ Universidad Nacional de Colombia, Colombia, vaortizp@unal.edu.co, <https://orcid.org/0000-0003-4698-7050>

² Instituto Caro y Cuervo, Colombia, wilson.gomez@caroycuervo.gov.co, <https://orcid.org/0000-0002-5448-9142>

³ Universidad Nacional de Colombia, Colombia, arcamachog@unal.edu.co, <https://orcid.org/0009-0009-9043-0090>



INTRODUCCIÓN

En la última década, Venezuela ha afrontado una de las mayores crisis políticas, económicas, sanitarias y de seguridad alimentaria. Agenciada por la caída del precio de petróleo, el endeudamiento internacional, la elevada inflación de bienes y servicios, además de la simultánea devaluación de la moneda (el bolívar), esta crisis ha hecho que millones de ciudadanos venezolanos busquen refugio en otros países (Polo Alvis *et al.*, 2018). Tal situación ha derivado en un éxodo masivo que suma más de 5.6 millones de habitantes, de los cuales cerca de 31 por ciento (1 742 927 personas) se encuentran en Colombia, según datos registrados en la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (Plataforma R4V, 2021).

En este sentido, cabe recordar que Venezuela ha sido tradicionalmente un país receptor de inmigrantes (Palma-Gutiérrez, 2021). En el siglo XIX recibió cientos de ellos, sobre todo europeos, para trabajar en diversos sectores económicos con necesidad de desarrollo (agrícola, minero, fabril). Ya en el siglo XX, luego de la Segunda Guerra Mundial, el país recibió nuevamente personas, esta vez provenientes de Alemania, España, Italia y Portugal principalmente (Mejía, 2012). La bonanza petrolera que empezó en 1970 atrajo a más población europea, pero también a migrantes de países vecinos como Panamá, Ecuador y Colombia. Con respecto a este último, se calcula que para la época emigraron hacia Venezuela en promedio 600 000 personas (Aguilar, 2015).

En pleno siglo XXI esta historia de migración y de relaciones binacionales se ha transformado, y se expresan cambios a partir de la construcción de flujos *migratorios inversos* (Polo Alvis *et al.*, 2018). Ahora son los ciudadanos venezolanos quienes emigran hacia Colombia por su frontera terrestre como primer destino, debido a su cercanía o por ser un territorio de tránsito ideal para el Cono Sur, el centro o el norte del continente americano.

Dentro del grupo de emigrantes de Venezuela, resalta de manera especial el papel protagónico de las mujeres en esta diáspora, ya que, dentro de los estudios clásicos sobre migraciones humanas en el campo de las ciencias sociales, se ha estudiado la trayectoria del sujeto masculino adulto al considerarlo el principal actor.

Con todo, en las últimas dos décadas, las mujeres no solo han migrado como acompañantes de sus parejas o esposos, sino también en solitario o por cuenta propia (Woo, 1997). Este tipo de migración ha incrementado de manera continua en los últimos años, e incluso, en estudios previos se ha encontrado que estas mujeres emigran con planes y recursos económicos propios, ya que desempeñan un rol central dentro de la estructura familiar venezolana (Aguilar, 2015). Sin embargo, en este movimiento que deciden emprender, son varios los factores que las convierten en población vulnerable, pues se ven expuestas a riesgos en los que pueden ser objeto de trata de personas,⁴ robos, violaciones y xenofobia.

⁴ En el artículo 3 del Protocolo de Palermo se define la trata de personas como la captación y el traslado de personas vulnerables –por su condición migratoria, económica o de género– con fines de explotación,

Como se mencionó, Colombia ha sido el principal receptor de inmigrantes venezolanos en estos últimos años, sin embargo, llama la atención que una porción importante de ellos obedece:

a una tendencia migratoria *flotante* que tiende a moverse en la frontera, el 34 % desarrollan patrones de movimientos transfronterizos de corta duración de forma *pendular*, y el 66 % de tránsito con miras a desplazarse hacia otros países como Panamá, Ecuador, Perú, Chile, Argentina y Estados Unidos [cursivas añadidas por los autores] (Migración Colombia, 2018, citado en Polo Alvis *et al.*, 2018, p. 43).

Particularmente, la frontera entre la localidad del estado de Apure, Venezuela y Arauca, Colombia se constituye en uno de los pasos o tránsitos más usados por los migrantes venezolanos para establecerse o seguir sus recorridos hacia otras ciudades o países.⁵ Según datos suministrados por Migración Colombia (2019), a diario cerca de 2 000 personas llegan por este corredor. De hecho, se calcula que en 2019 en la ciudad araucana se encontraban cerca de 42 890 migrantes venezolanos, sin contar a aquella población que carece de registros oficiales y que utiliza varios tipos o modalidades de pasos ilegales.

Por ello, el presente artículo se centra en el tercer paso fronterizo más dinámico entre Venezuela y Colombia, con el objetivo de interpretar cómo se configuran y reestructuran las trayectorias laborales y relacionales de un grupo de mujeres venezolanas, quienes han ejercido movimientos migratorios flotantes y pendulares en Arauca en los últimos cinco años. Aquí se describen los sentidos y significados que ellas mismas otorgan a las transformaciones acaecidas en sus vidas de manera comparativa, es decir, antes y después del éxodo migratorio o diáspora venezolana.⁶ Se trata, además, de contextualizar esta situación en Arauca para identificar los mecanismos institucionales de atención a migrantes venezolanos en el mencionado paso fronterizo. Finalmente, se resaltan las conclusiones del estudio y se presentan algunas consideraciones o recomendaciones en relación con la implementación del Estatuto Temporal de Protección del Migrante Venezolano (Decreto 216 de 2021).

recurriendo a amenazas y manipulaciones (Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional de 2001).

⁵ Después de Maicao, departamento de la Guajira y Villa del Rosario en el departamento del Norte de Santander, la ciudad de Arauca es el tercer punto colombiano más transitado por la migración venezolana (Ramírez, 2013).

⁶ Después de actuar como un país receptor de migrantes internacionales por varias décadas, por primera vez, en el siglo XXI la población venezolana comienza movimientos migratorios exacerbados en los últimos años, derivados de la crisis institucional, política y económica del país bolivariano –proceso denominado como diáspora venezolana (Páez, 2015)–.

TRAYECTORIAS MIGRATORIAS PENDULARES Y FLOTANTES DE
MUJERES: UN ABORDAJE TEÓRICO

Diversas investigadoras (Phizacklea, 1983; Sassen, 2000; Ciurlo, 2015) coinciden en establecer que el aumento de la migración femenina en la actualidad se correlaciona con las tendencias de la economía mundial. Actualmente, la mano de obra de la mujer es demandada en espacios transnacionales, pero también es importante señalar que este aumento migratorio es agenciado por contextos de guerra o inestabilidad política. Hoy más que nunca, las mujeres migran en busca de oportunidades económicas, educativas o por motivos de reunificación familiar (Boyd y Grieco, 2003). La feminización migratoria en contextos del sur global se caracteriza por el estatus no regularizado, es decir, por su ilegalidad en mayor proporción (Acosta, 2013). Las mujeres que migran con una condición irregular son más propensas a sufrir vulneraciones físicas y emocionales debido a su condición de sexo-género,⁷ por tanto, los procesos migratorios no pueden ser considerados fenómenos neutros (Tapia Ladino, 2011).

Aunque se considere que el género es una forma de organización de la estructura social, se deben analizar sus implicaciones en contextos migratorios de manera simultánea a características como edad, clase social y raza/etnicidad. En otras palabras, las trayectorias migratorias y relacionales no son las mismas para todas las mujeres, sino que varían dependiendo de la edad, estatus económico, capital cultural, etnicidad y sus propias biografías personales. Lo que sí es cierto es que, al menos en espacios fronterizos, las mujeres con un estatus migratorio irregular son afectadas por prácticas xenofóbicas, sexistas y clasistas. Dicha situación demuestra la necesidad de nuevas políticas públicas y pone en tela de juicio la gobernabilidad migratoria de países como Colombia, con poca experiencia en la gestión y atención de inmigrantes.

El éxodo migratorio venezolano en los últimos cinco años se ha caracterizado por no ser planeado, situación que genera tensión en el mercado laboral del país receptor (Escobar Díaz, 2019). Las trayectorias laborales⁸ así como las relacionales de las migrantes se ven afectadas, ya que este movimiento desestabiliza las trayectorias de vida de las personas que deciden salir de sus países.

En el ámbito de las ciencias sociales latinoamericanas existe una importante literatura sobre la relación entre migración y trayectorias laborales y de vida (Jiménez, 2009; Blanco, 2001; García-Moreno, 2015; Bermúdez, 2014). En ella se argumenta que dichas trayectorias no pueden estudiarse de manera lineal, pues se caracterizan por sus cambios y reconfiguraciones a lo largo del tiempo. Por ello, no es posible entenderlas como procesos constantes –en términos de lugar, tiempo, tipo de

⁷ “Género” es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de identidades y roles asociados a lo femenino y masculino. “Género es, según esta definición, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado” (Scott, 2008, p. 8).

⁸ Por trayectoria laboral se entiende los movimientos y desplazamientos que ilustran las experiencias de un individuo en este campo desde su inserción hasta su culminación. A su vez, las trayectorias relacionales hacen referencia a las etapas y experiencias intersubjetivas de los sujetos en el campo familiar, de pares y pareja (Orejuela y Correa, 2007).

contrato y oficio desempeñado—, debido a las características del mercado laboral desregularizado y flexible que se ha configurado en las últimas décadas (Sennet, 2000).

Así, estas trayectorias del mundo de hoy, inestables y precarizadas, afectan aún más a los/as migrantes, quienes ostentan un estatus irregular o no legal, ya que se ven abocados a insertarse en un mundo laboral fragmentado y con pocas garantías. La explotación, el abuso, los contextos violentos y la discriminación son algunas de las características que afectan de manera directa su mundo relacional (familiar, social y personal).

Las personas con flujos migratorios pendulares y flotantes en espacios como la frontera colombo-venezolana guardan convergencias y divergencias. La migración pendular está asociada con movimientos circulares propios de comunidades que habitan en zonas de frontera cuya pervivencia depende de la dinámica de tránsito entre los dos países fronterizos, siendo así el grupo más vulnerable debido a la falta de acceso a servicios y de atención por parte del Estado (Correa Bohórquez y Betancuort Arguelles, 2019).

Este es el tipo más común en las fronteras, debido a la facilidad de desplazamiento periódico entre un país y otro, por lo que los migrantes constituyen una parte importante de los trabajadores por día, estudiantes, personas en busca de servicios médicos y turistas (Gándara *et al.*, 2020). Los migrantes pendulares entran y salen de su nación constantemente y no tienen vocación de residencia en el país extranjero, ya que les es más conveniente vivir en este vaivén o desplazamiento de carácter pendular (Mojica Acevedo, Espinel Rubio *et al.*, 2020). Se trata de personas y —en el caso de la presente investigación— de mujeres con vínculos culturales y muchas veces familiares compartidos en espacios binacionales.

Por otro lado, la población flotante es aquella que se desplaza con los flujos económicos y según la permisividad de las instituciones, que busca su supervivencia, con temporalidades y espacialidades variables, de acuerdo con los países y las circunstancias (Borja y Castells, 2000). Este tipo de migración se caracteriza por estancias más prolongadas que la pendular, debido a situaciones laborales, médicas o de tránsito hacia otro país (Panaia, 2010). En la frontera colombo-venezolana ambos flujos migratorios se presentan con frecuencia, ya que se facilita la movilidad en ambos lados de la misma, pero los se diferencian según los ritmos y temporalidades de tránsito, tal cual se expone en este trabajo, a partir del caso de las trayectorias migratorias y de vida de un grupo de mujeres venezolanas en Arauca.

RUTA METODOLÓGICA

La investigación atañe al campo de los estudios sociales y utilizó un enfoque metodológico cualitativo. El trabajo de campo constituyó una estrategia fundamental para recolectar la información requerida mediante técnicas de indagación como observación, entrevistas y grupos focales. Las observaciones se llevaron a cabo en diferentes entornos de Arauca y permitieron construir una cartografía sobre los espacios más transitados y habitados, no solo por las mujeres que participaron en la investigación, sino por cientos de venezolanos y población colombiana

retornada, quienes cotidianamente se desplazan por la zona. Se entrevistó en profundidad a 24 mujeres a partir de un formato cualitativo semiestructurado. También se organizó un grupo focal en la ciudad de Arauca con la mayor parte de las participantes (20), ya que las restantes habían transitado hacia otras ciudades de Colombia en ese momento (abril de 2021). Además, se tomaron en cuenta documentos académicos, gubernamentales y no gubernamentales relacionados con las políticas migratorias tanto en Colombia como en Venezuela. A pesar de que el tratamiento de los datos fue netamente cualitativo, se contextualizó el tema de investigación a partir de datos estadísticos proporcionados sobre el tema a nivel nacional e internacional.

Algunos criterios de inclusión de las participantes en este proceso investigativo fueron: a) mujeres con permiso o aval para participar en la investigación; b) mujeres adultas de entre 18 y 45 años (rango etario de las inmigrantes venezolanas); c) mujeres que hubiesen migrado en solitario o por cuenta propia, y d) mujeres con flujos migratorios flotantes y/o pendulares en Arauca. Los casos se seleccionaron tanto por su representatividad como por su profundidad temática (trayectorias laborales y relacionales).

En términos metodológicos, las trayectorias se reconstruyeron a partir de las narrativas de las mujeres entrevistadas. De igual forma, se analizaron de manera comparativa, es decir, antes y después del éxodo migratorio, y se tomó como línea del tiempo la de aquéllas que hubiesen migrado en los últimos cinco años (2016-2021), es decir, durante el período de agudización de la crisis política y económica en Venezuela. Toda la información empírica recolectada fue analizada con herramientas como la matriz de observación, categorías de análisis y enfoques teóricos relacionados con los estudios sobre la feminización migratoria en espacios fronterizos del sur global.

Mujeres migrantes venezolanas en Arauca-Colombia

El trabajo de campo en la ciudad de Arauca⁹ determinó y permitió ubicar varios lugares de tránsito, barrios y/o asentamientos humanos de población migrante venezolana en la ciudad. En efecto, 24 mujeres venezolanas de distintas procedencias, algunas en tránsito, tres entrevistadas en la terminal de transportes de la ciudad y 21 moradoras de los barrios Las Cabañas y el asentamiento humano Villa Estrella, decidieron participar voluntariamente en este ejercicio investigativo y nos permitieron conocer sus historias y trayectorias de vida. La edad promedio de las participantes es de 27.7 años y todas se encuentran dentro del rango de población económicamente activa. Sin embargo, el nivel de escolaridad de la mayoría se encuentra por debajo del bachillerato, pues si bien siete de ellas lograron este grado, tan solo una concluyó una carrera profesional en su país de origen.

La mayoría de las entrevistadas en el barrio Las Cabañas informó que el inicio de su migración era reciente (entre 3 y 12 meses). Algunas de ellas solían tener un flujo migratorio pendular (caracterizado por las constantes entradas y salidas entre Venezuela y Colombia). Otras ejercían flujos flotantes con períodos más extensos de residencia en el país o ciudad receptora, pero sin estar

⁹ Arauca es la capital del mismo departamento y poseía una población aproximada de 85 585 habitantes para 2018 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2018) y de 96 814 para 2020.

debidamente censadas/identificadas. Cabe señalar que la mayoría de las participantes del asentamiento Villa Estrella había logrado tener una permanencia más prolongada en el territorio de Arauca, debido a que también habían iniciado procesos organizativos agenciados por instituciones nacionales e internacionales presentes en el área.¹⁰ De las 24 migrantes, 11 tenían un estatus migratorio pendular, 10 contaban con un estatus flotante y tres se encontraban en tránsito¹¹ al momento del levantamiento de datos.

En este sentido, las mujeres con flujos migratorios pendulares y flotantes buscan permanecer en Colombia, devengar algo de dinero y convertirse en proveedoras, a través de remesas periódicas que son usadas por sus familiares para necesidades básicas. Algunas logran residencias temporales con redes de familiares y coterráneos en lugares periféricos de la ciudad. Particularmente, los barrios Las Cabañas (Comuna 1, estrato 2) y Villa Estrella (Comuna 3, estrato 1) pertenecen a estratos socioeconómicos bajos y presentan dificultades en temas de atención, seguridad y acceso a los servicios públicos. Aunque esto no se podría constituir como un referente de caracterización definitivo, resulta incierto cuantificar el estrato socioeconómico de la población de estudio, dada su característica pendular, flotante o en tránsito.

En el contexto del grupo focal y las entrevistas, se logró establecer que los ingresos de esta población de mujeres no alcanzan a completar un salario mínimo mensual legal vigente, que para julio de 2021 en Colombia era de 908 525 pesos, correspondientes a 237.20 dólares. Sin embargo, no sería posible establecer de manera homogénea este promedio de ingreso entre el grupo de colaboradoras, ya que, según sus relatos, este capital resulta de difícil acceso, dada la actividad económica que ejercen.¹²

Ahora bien, uno de los temas estrechamente relacionados con la trayectoria laboral y el ámbito económico tiene que ver con que las mujeres entrevistadas tienen en promedio de entre dos y tres hijos, y son responsables directas de su cuidado. Si bien algunas de ellas han logrado que éstos ingresen a la educación preescolar o básica local, logrando así una porción de tiempo para la

¹⁰ Organización de las Naciones Unidas (ONU); Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Estado de Alemania, Estado de Canadá, Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia (CERF), Agencia Suiza para el Desarrollo y Cooperación (COSUDE), Dubai Cares, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Fundación Panamericana para el Desarrollo (Fupad), Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Cruz Roja Colombiana, Americares, Misión de la Paz-Maap (OEA), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Save the Children, entre otras.

¹¹ Las participantes que se caracterizan bajo la etiqueta *en tránsito* corresponden a mujeres que al momento de la entrevista se encontraban en pleno desplazamiento o movimiento, es decir, desplazándose hacia sus diferentes destinos (ciudades del interior de Colombia) desde la terminal de Arauca.

¹² El Observatorio del Proyecto Migración Venezuela (PMV, 2021), en su Encuesta sobre calidad de vida e integración de los migrantes venezolanos (ECV), representativa para 28 987 hogares migrantes en seis regiones del país, identifica que 45 % de los gastos realizados por la población consultada está por debajo del salario mínimo legal vigente en Colombia (p. 8).

consecución de recursos; otras, por el contrario, no pueden trabajar y dedican la mayor parte del tiempo a menesteres del hogar y al cuidado de sus niños.

Así, al encontrarse desempleadas, se presenta una situación paradójica, pues como relata una de ellas: “No me he propuesto a buscar trabajo porque no tengo con quién dejar [a] las niñas; yo quisiera trabajar, pero por las niñas se me hace muy complicado” (E14, comunicación personal, 14 de marzo de 2021). Aquí se demuestran las clásicas asimetrías de género en el contexto occidental (Scott, 2008), donde las mujeres, al ser las progenitoras biológicas, deben asumir socialmente el rol de protectoras, incluso con mayor ahínco que los varones/padres (Butler, 1999). Al parecer, esta disparidad de género persiste aún en contextos migratorios y de alta vulnerabilidad, generando problemas para la integración económica en el país receptor.

En cuanto a su estado civil, alrededor de 50 por ciento de las participantes reconocen estar en una relación de unión libre; 33 por ciento se nombran solteras; ocho por ciento, casadas; cuatro por ciento, separadas, y otro cuatro por ciento, divorciadas. Algunas explican que dejaron a sus parejas sentimentales en Venezuela a raíz de la necesidad de desplazarse o ante la escasez a la que se enfrentaban. Otras mencionan que sus parejas actuales corresponden a compañeros que encontraron en el transcurso de la migración o que conocieron en Arauca u otras ciudades a las que se han desplazado.

En términos generales, se puede mencionar que, de las 24 entrevistadas, 19 no se autoidentifican con alguna categoría étnico-racial y tan solo tres afirman sentirse mestizas. De hecho, en varias ocasiones, esta categoría no era conocida por ellas. Este dato resulta interesante porque da a entender que para ellas, condiciones como el género (ser mujer) y la nacionalidad (venezolanas) resultan más importantes en la construcción identitaria de sus subjetividades que la condición étnico-racial.

En aras de caracterizar al grupo de entrevistadas venezolanas que participaron en la investigación, es posible establecer que se trata de mujeres jóvenes, con hijos y sin parejas sentimentales estables, con niveles educativos básicos o medios, que a partir de su fenotipo (evaluación externa) se podrían caracterizar como mestizas; habitan zonas vulnerables y de ladera de Arauca; ejercen flujos migratorios pendulares/flotantes, y construyen trayectorias laborales y relacionales dinámicas.

La vida en Venezuela: trayectorias laborales y relacionales de mujeres venezolanas

Uno de los móviles que incentivó la migración de estas mujeres tiene que ver con la ideología compartida en relación con Colombia como un país con mayores oportunidades de vida.¹³ Gran parte de ellas menciona su interés por permanecer en dicha nación, pues esto les permite mantener

¹³ El grupo de mujeres entrevistadas coincide con los factores que motivaron la migración de los estudios del Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM y Plataforma R4V, 2020), pues se destacan entre ellos la falta de empleo en Venezuela (87 %); el escaso acceso a alimentos (75 %), a servicios médicos (51 %) y a la educación (26 %); la unificación familiar (20 %) y, en un último nivel, la violencia e inseguridad (14 %).

la cercanía necesaria para visitar a sus familiares de manera ocasional. Una de las entrevistadas señaló: “Nosotros pensamos quedarnos aquí [en Colombia], allá [en Venezuela] está malísimo el trabajo, no hay nada (E15, comunicación personal, 15 de marzo de 2021)”. En este sentido, sus razones de migración son, en su mayoría, económicas, laborales y familiares.

Antes de iniciar su tránsito, este grupo de mujeres sostenía un estilo de vida marcado por las dinámicas políticas y sociales venezolanas del momento, es decir, situaciones de crisis humanitaria, emergencia y escasez. Tales realidades se agudizaron en los últimos cinco años y se reflejan tanto en el contexto político como en el económico, pues el cerco económico internacional, junto con el desgaste de la industria petrolera, se muestran como factores que inciden en la actual diáspora venezolana. De esta manera, la motivación de permanecer en Colombia ha sido reforzada por la relación monetaria que establecen, ya que la devaluación de la moneda venezolana y las precariedades de atención estatal las han obligado a migrar y conseguir trabajos informales en Arauca. De esta manera logran suplir sus necesidades básicas con el dinero que perciben, situación que se tornaba inverosímil en Venezuela. Al respecto, la Organización de Estados Americanos (OEA, 2020b) advierte:

La ausencia de un sistema democrático, violaciones sistemáticas a derechos humanos, escasez alimentaria, precariedad en los sistemas de salud, crisis eléctrica, violencia generalizada y colapso económico son, entre otras, unas de las principales causas que han ocasionado que desde 2015 más de 5 200 000 de personas venezolanas, [...] hayan sido forzadas a huir de su país (p. 3).

En varias ocasiones las mujeres expresaron que el sistema de salud en Venezuela no funcionaba, pues había colapsado desde hacía tiempo. Una de ellas lo narraba así: “Yo tenía casi siete meses que no iba al chequeo médico del doctor, no tenía los recursos, el servicio médico era privado; era complicado” (E9, comunicación personal, 11 de marzo de 2021). Otro factor que generaba y genera preocupación entre las entrevistadas tiene que ver con la necesidad de que sus hijos, menores venezolanos, puedan acceder a servicios de salud, aun siendo indocumentados. En medio de la contingencia vivida por la pandemia del SARS-CoV2, el acceso a servicios de salud resultaba fundamental, no solo en las situaciones catalogadas como urgentes o prioritarias, sino también en las dirigidas a la prevención y a la atención.

Por todo lo mencionado, la migración es una alternativa que las mujeres venezolanas contemplan y emprenden para mejorar sus condiciones de vida. Como anota Woo, “la permanencia y movilidad de la mujer migrante dependen de la interrelación de varios factores, tales como el estatus migratorio, el ciclo de vida y la formación de una nueva familia” (1997, p. 127). En este sentido, la trayectoria familiar de las entrevistadas ha resultado fundamental para la toma de decisiones respecto a sus movimientos migratorios. Por ello, la familia, como estructuradora de la vida y como territorio de anclaje, ocupa una posición trascendental en el ambiente de la migración (García y Restrepo, 2019).

De hecho, una buena parte de las participantes mencionaron que los espacios de encuentro familiar en Venezuela afianzaban las relaciones de solidaridad, a pesar de las dificultades.

Específicamente, una de ellas manifestó con respecto a su familia: “Muy unidos de a poquito, yo por lo menos le decía a mi papá: ‘yo tengo arroz y usted pone los granos’, estamos aquí todos juntos, nos reunimos todos para poder comer” (E6, comunicación personal, 5 de marzo de 2021). De esta manera, fechas especiales como el carnaval, la Semana Santa, la Navidad y los cumpleaños, entre otros, se configuraban como momentos para compartir con distintas generaciones sus alegrías y sus haberes.

En consecuencia, la seguridad y el abastecimiento alimentario eran de las preocupaciones más constantes entre las entrevistadas en los últimos años que vivieron en Venezuela. Ellas relataban que la comida solo se conseguía a través de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), que eran los encargados de distribuir los alimentos subsidiados por el Estado, casa por casa. No obstante, estos CLAP han sido duramente cuestionados por varios medios internacionales y por los propios venezolanos, principalmente debido a denuncias que involucran a líderes políticos en procesos de corrupción, además de que han sido consideradas como instrumentos clientelistas. Al respecto, una de las entrevistadas relacionaba algunos beneficios con la cercanía o parentesco con alguno de los miembros del Estado oficialista así: “El padrino de mi hija es del gobierno y él me daba esas ayudas a mí” (E6, comunicación personal, 5 de marzo de 2021).

Las participantes también expresaron sentimientos y recuerdos de solidaridad y reciprocidad a la hora de referirse al ámbito familiar. Varias coincidían en que su familia en Venezuela las apoyaba en el cuidado de sus hijos mientras trabajaban. En contraste, la búsqueda de empleo en Colombia se les dificulta, ya que muchas veces no cuentan con alguien que las apoye en este sentido.

En el ámbito laboral, las mujeres en Venezuela se dedicaban a oficios muy similares a los que han podido desempeñar en el nuevo país. Por supuesto, la migración ha traído cambios importantes en el capital que perciben a cambio de su jornada laboral, en la intensidad, en el estatus social que les generaban sus propiedades inmobiliarias y mobiliarias en su nación de origen y en la ganancia de sus oficios allá. Por ejemplo, algunas trabajaban en el sector educativo o militar, y mencionaban que incluso en dichas áreas la situación era precaria –al menos durante el período de agudización de crisis política y económica, de 2015 a 2021–, aunque no siempre fue así. De hecho, varias recuerdan momentos de estabilidad económica y familiar durante su niñez, adolescencia y parte de su vida adulta. En palabras de las entrevistadas, las crisis se agudizaron desde el primer mandato presidencial de Nicolás Maduro (2013-2018).

En cuanto a las trayectorias sociales, es importante mencionar que, al igual que sus trayectorias familiares, sus relaciones de vecindad y sus círculos relacionales se vieron duramente afectados. El curso de vida de estas mujeres en el último lustro se ha caracterizado por la ruptura con sus congéneres a causa de la migración, generando sentimientos de desprotección y soledad en un territorio donde no tienen redes de apoyo para generar comunicación asertiva y dar opciones a sus problemas. Para muchas de ellas, la pérdida de contacto con amigos y familiares se acentuó con la entrada en vigencia de las cuarentenas estrictas en Venezuela y con los aislamientos decretados en Colombia por el SARS CoV2.

La experiencia migratoria en la frontera colombo-venezolana

Debido a la actividad comercial y la presencia de entidades gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, la capital del departamento de Arauca es una ciudad que muestra características de área metropolitana. El Amparo y Guas dualito se podrían considerar ciudades satélites, donde los trabajadores van a dormir o reposar después de la jornada laboral (Castro, 2021, p. 38), lo que se traduce en un flujo importante de tránsito y permanencia de migrantes venezolanos. Así, la frontera colombo-venezolana entre el estado de Apure y Colombia convierte a Arauca en un lugar con flujos migratorios masivos, flotantes, pendulares, mixtos, es decir, un lugar dinámico por excelencia (Mojica Acevedo, Aliaga Sáez *et al.*, 2020).

Ahora bien, la población migrante venezolana pendular permanece en Colombia y retorna el mismo día o pocos días después a Venezuela, ya que ingresan a Arauca por la frontera seca o fluvial, por víveres o asuntos familiares. Por su parte, la población flotante, aunque no está legalizada en la ciudad ni establecida formalmente, ejerce trabajos informales por temporadas cortas, en tanto articulan sus redes de apoyo y deciden qué destino emprender; otros permanecen por tiempos un poco más prolongados debido a su relación laboral, sentimental o por tratamientos médicos. De esta manera, los habitantes fronterizos establecen sus códigos y mecanismos para fortalecer y obtener beneficio de su condición, donde prevalece la fluidez relacional (Valero, 2009).

No obstante, la situación de desempleo en Arauca resulta desalentadora. De acuerdo con información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018), en la capital, la tasa de desempleo para 2020 fue de 32.5 por ciento, lo que representó un aumento de 5.2 puntos porcentuales frente a los resultados de 2019 (27.2 por ciento). Esto se suma a la situación de salud pública de la pandemia y al confinamiento que golpeó en general a los trabajadores y en especial a los vendedores informales. “Los cerca de 30 000 venezolanos que residen en Arauca [...] deben emplearse en lo que les salga. Son mano de obra no calificada” (Castro, 2021, p. 38). Además, en el caso de los profesionales, la modalidad de ofrecer sus servicios a bajo costo no es tan evidente, ya que es soterrada, impactando así en la tasa de desempleo de la zona.

En el caso de las mujeres que participaron en la investigación, cabe destacar que tan solo 21 por ciento se encuentra trabajando. En este sentido, aunque algunas migran en solitario, para otras los compañeros sentimentales juegan un rol central en el proceso, pues suelen ser proveedores y puntos de apoyo. Así, las trayectorias laborales de las entrevistadas están marcadas por la falta de oportunidades tanto en Venezuela como en Colombia. Empero, se hace evidente en sus relatos que en este último lugar se les facilita realizar diversas actividades informales como la venta de tintos y alimentos preparados, ventas ambulantes de diversos productos, limpieza en casas de familia y restaurantes, entre otras actividades comerciales que les posibilitan obtener recursos económicos para la compra de una canasta básica alimenticia y productos de aseo.

Siendo así, para este grupo de mujeres venezolanas, la experiencia de migrar significa la búsqueda de nuevos horizontes,¹⁴ una renuncia a lo conocido, pero también la asunción de sus temores, expectativas y fantasías, además de un complejo proceso de desvinculación social, cultural, familiar y afectiva (Woo, 1997). Al respecto, dos de las entrevistadas mencionan lo siguiente:

Yo vengo de Barquisimeto, pero la pandemia me cogió en Valdivia; de Valdivia me vine para acá (Arauca), pero me vine sin mi pareja, solo con el niño. De Barinas me gasté quince horas, ese día nos vinimos en cola,¹⁵ [...] tuvimos que pasar por dos ríos por detrás de migración; venía mi hermana con sus tres hijas, y yo con mi hija y embarazada, pasamos por dos ríos (E23, comunicación personal, 7 de abril de 2021).

La verdad venía con miedo, porque como me traje a los niños, no pasé por puentes sino por trocha porque estaban pidiendo cédula y yo la cédula la tengo guardada; y pasé por trocha, pero me pareció bien porque me vine con una empresa que pasan a los migrantes (E12, comunicación personal, 12 de marzo de 2021).

En efecto, la salida y llegada a otro país activa aquellos elementos de inseguridad e incertidumbre, angustias y alertas de peligro al enfrentarse a lo desconocido y establecerse en ese nuevo contexto (Oquendo, 2019) donde se significa y representa a la población migrante como un competidor en el mercado laboral, en el acceso a servicios de salud y a la educación (PMV, 2020a).

Lo anterior se une a una de las problemáticas más comunes asociadas a la migración humana: la xenofobia y la discriminación (Krüger *et al.*, 2020), así como la aporofobia.¹⁶ Al respecto, una de las mujeres menciona sobre su experiencia de migración: “Es fuerte, primero porque hay mucha discriminación, uno va a un lugar y lo primero que escucha es hablar de los venezolanos, uno se siente mal; ‘las mujeres vienen a quitarle los maridos’, muchos comentarios así” (E13, comunicación personal, 8 de marzo de 2021).

En Arauca, la mujer venezolana, sobre todo aquella con capacidad económica limitada, es particularmente estigmatizada. Al respecto, comentan dos de las entrevistadas:

Yo he escuchado eso acerca de las tinteras, podrán haber muchas pero no todas, porque dicen “las del tinto y algo más”, pero no todas vienen a eso, viene a echar adelante, igual acá lo que la gente hace es generalizar y no debería (E5, comunicación personal, 3 de marzo de 2021).

¹⁴ Percepciones colectivas recopiladas a través del grupo focal.

¹⁵ Viajar haciendo autostop, es decir, solicitar ser transportada hacia un lugar sin dar nada a cambio.

¹⁶ La Real Academia Española (RAE, 2021) define «aporofobia» como una fobia a las personas pobres o desfavorecidas. No obstante, también se habla del temor y, muchas veces, rechazo al desprotegido, del cual se supone no se encuentra en la capacidad de retribuir en contextos específicos de inserción migratoria irregular (Cortina, 2017).

A uno lo viven insultando harto, por lo que dicen que las venezolanas son unas prostitutas, ladronas, eso se escucha mucho, pero eso no es solo culpa de las venezolanas, los hombres tienen que ver mucho (E24, comunicación personal, 7 de abril de 2021).

En efecto, a la población venezolana se le suele atribuir una serie de problemas sociales que ya se presentaban en el país colombiano y que se manifiestan en discursos xenófobos y estigmatizadores, siendo más acentuados y visibles contra las mujeres (Pineda y Ávila, 2019). Así, es posible afirmar que las venezolanas sufren constante discriminación a causa de la representación social que de ellas existe en el municipio, la cual connota ideas relacionadas con su supuesta *disponibilidad sexual*. Tales representaciones e imaginarios son reforzados por los medios de comunicación colombianos, según investigaciones como las de Espinel *et al.* (2021).

Por otro lado, las redes de apoyo que las entrevistadas tienen en Arauca generalmente son muy frágiles. Si bien mantienen comunicación con sus familiares y tienen relaciones de vecindad con otros migrantes, la amistad con su círculo social en Venezuela ha menguado con el paso del tiempo. Así, destaca que las transformaciones más relevantes en el ámbito familiar y social han estado marcadas ampliamente por el uso de redes sociales y de aplicaciones de mensajería.¹⁷ Por su parte, las mujeres en el asentamiento Villa Estrella tienen una red de apoyo más estable debido a proyectos de fortalecimiento del tejido social impulsados por algunas ONG a través de ciclos de aprendizaje de reciclaje y de manejo de residuos sólidos, así como por la creación de una red de promotoras de salud, capacitadas mediante talleres de primeros auxilios.

Se resalta así, en sus trayectorias de vida, dos fases importantes: antes y después de la migración. Por una parte, los últimos años en Venezuela, caracterizados por la incertidumbre política y subjetiva, además de la escasez en relación con las condiciones materiales de subsistencia. En contraste, el ciclo de vida actual, que se caracteriza al menos por la capacidad para resolver las condiciones de subsistencia mínima (alimento, salud y techo), pero también por el enfrentamiento con nuevos retos como la xenofobia y la discriminación, debido a su condición de género, nacionalidad, estatus migratorio y condición económica. Como se mencionó, se trata de personas que han huido de Venezuela por razones principalmente económicas, pero cabe señalar que una tercera parte de ellas menciona como otra causa la situación violenta que vivían con sus parejas. Por ello, la migración de mujeres indocumentadas se liga también al escape de relaciones o parejas violentas; es decir, se trata de una búsqueda de libertad (Fernández Labbé *et al.*, 2020). Así, la experiencia de la migración agencia en las migrantes la autonomía personal y la autovaloración de sus propias capacidades (Flores, 2020).

*Flujos migratorios pendulares y/o flotantes:
retos y desafíos*

¹⁷ Con todo, la verdadera dificultad de sus comunicaciones se presenta por la falta de dispositivos móviles (poco asequibles) y la intermitencia de recepción de señal o falta de energía en Venezuela.

Diversos estudios expresan que una parte importante de la población venezolana en Colombia obedece a una tendencia migratoria flotante que tiende a moverse en la frontera (Polo Alvis *et al.*, 2018). Otros autores hablan de desplazamientos pendulares como un tipo de mercadeo fronterizo diario (Valero, 2009), mientras que otros más resaltan la permeabilidad cultural, sobre la lógica económica o de seguridad (Palma, 2015). Lo que sí resulta claro es que una porción de la población migrante venezolana en la frontera araucana, al buscar estabilidad en vivienda, salud, ingreso económico y educación, tiende a tener movimientos flotantes que les permitan alcanzar un estatus migratorio *formal* y acceder a algunos de los derechos que garantiza la oferta institucional.¹⁸

En efecto, los estados fronterizos son vistos como lugares propicios donde existe seguridad y refugio (De Flores, 2019). Sin embargo, permanecer en esta zona implica asumir cierto estatus migratorio: estar dentro de la legalidad o la ilegalidad, con todos los beneficios y las dificultades que ello implica. En este escenario, las mujeres con flujos migratorios flotantes, pendulares y mixtos¹⁹ no suelen alejarse de la frontera y continuamente demandan oportunidades laborales, formales o informales, de acceso a salud y a educación para sus hijos. Ellas manifiestan de manera enfática la necesidad de encontrar una estabilidad que les permita sobrevivir en Arauca. En este contexto, la población migrante venezolana suele ser vista como amenaza o perjuicio, mientras existen motivos que justifican considerarla como fuente de riqueza (Wabgou, 2008) o como herramienta de transformación y superación (García y Restrepo, 2019).

En concordancia con lo anterior, varias de las entrevistadas, en sus relatos y en el grupo focal, se posicionaron de manera positiva frente a las recientes acciones del gobierno colombiano con el anuncio del Decreto 216 de 2021.²⁰ Dentro de las generalidades sobre aspectos normativos y/o administrativos para acceder a la entrada legal, se encuentran varios documentos que les pueden ser solicitados de acuerdo con requisitos específicos, según la situación que vive cada migrante y sus planes a futuro.²¹ Si bien las medidas de regularización no son suficientes para una integración exitosa (PMV, 2020b), es necesario que también se implementen medidas de flexibilización que

¹⁸ En Colombia, los venezolanos pueden permanecer en el territorio nacional con los siguientes documentos: Permiso de Ingreso y Permanencia (PIP), Permiso de Ingreso y Permanencia de Tránsito Temporal (PIP-TT), Permiso Especial de Permanencia (PEP), Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF), reconocimiento de la condición de refugiado, visa (v) y nacionalidad (vi), de ser viable (Fupad, 2020).

¹⁹ La OIM (2019) define los flujos mixtos como movimientos de población heterogéneos, los cuales hacen referencia a las personas refugiadas, solicitantes de asilo, en tránsito y migrantes transfronterizos, que pueden tener una o varias de las características mencionadas.

²⁰ Decreto 216 de 2021 por medio del cual se adopta el Estatuto Temporal de protección para Migrantes Venezolanos Bajo Régimen de Protección Temporal y se dictan otras disposiciones en materia migratoria (p. 2), lo que permitirá la permanencia de las y los migrantes venezolanos en territorio colombiano durante 10 años.

²¹ En el caso de los refugiados, tener carnet de solicitante de refugio no implica contar con condiciones adecuadas de trabajo, como un contrato o estabilidad laboral, ya que los empleadores locales no lo consideran conveniente o desconocen cómo proceder frente a la normatividad (Oquendo, 2019).

faciliten la regularización de los venezolanos y posibiliten el acceso a sus documentos de identidad (OEA, 2020a).

En otros casos, resulta imposible aplicar la normatividad colombiana frente a la migración por la falta de presencia estatal en la frontera (Woolcott y Gamarra, 2020), lo que refleja un nivel de vulnerabilidad y riesgo enmarcado en la debilidad institucional (Polo *et al.*, 2018). Así, aunque el Estado colombiano ha mostrado avances en los últimos años en términos protocolarios de documentación frente a la ola migratoria y ha adoptado medidas excepcionales para afrontar el alto número de inmigrantes, no logra abordar todas las dimensiones del fenómeno (Cabrera *et al.*, 2021).

La pandemia exacerbó los delitos contra las mujeres provenientes de la convivencia familiar, determinando que la mayoría de los perpetradores conviven con las víctimas. Además, apuntó que la violencia basada en género afectó en igual o mayor proporción a la población migrante, especialmente a las mujeres (PMV, 2021a).

Como fue anotado anteriormente, Colombia carece de experiencias significativas como país receptor de población migrante. En este contexto, los colombianos experimentan la transformación de ser una nación de emigración a una de inmigración, tránsito y retorno (Palma, 2015), por lo cual deben asumir múltiples tareas, así como definir estrategias articuladas a las dinámicas formales e informales alrededor del fenómeno. Posteriormente, habrán de impulsar la efectiva incorporación al tejido social, promoviendo la atención psicosocial adecuada para esta población (Reverol, 2017) y la implementación de políticas públicas e integrales que atiendan y mitiguen los inconvenientes generados por la migración. Todo lo anterior, desde una perspectiva constitucional y a la luz de los tratados internacionales (Tapia Bravo, 2020), manteniendo un marco normativo con enfoque diferencial (Palacios y Torres, 2020). Estos son algunos de los retos y desafíos que enfrenta Colombia como país receptor.

CONSIDERACIONES FINALES Y RECOMENDACIONES

El fenómeno migratorio venezolano se ha caracterizado por ser un proceso mixto, ya que combina múltiples causalidades y actores (Phelán y Osorio, 2020). En este sentido, la frontera colombo-venezolana entre las jurisdicciones de Apure y Arauca es una zona particularmente importante en cuanto a la integración regional, con servicios de atención humana prioritaria. No obstante, varias son las situaciones que hacen que exista una asistencia de emergencia para esta población. Una es la elevada tasa de inseguridad alimentaria en hogares de mujeres migrantes cabezas de familia que llevan poco tiempo en Colombia y que tuvieron que afrontar las consecuencias económicas de la pandemia global del SARS CoV2 (ONU, 2020).

Ahora bien, la feminización migratoria en el siglo XXI en el sur global representa una impronta relevante en la historia latinoamericana, particularmente en la realidad contemporánea de países como Colombia y Venezuela. En la historia binacional, nunca se presentó tal envergadura migratoria protagonizada sobre todo por mujeres en espacios fronterizos como los estudiados en

la presente investigación. Se destaca así a la mujer como sujeto migrante activo y como categoría analítica importante en el campo de los estudios migratorios (Ciurlo, 2014). Ejemplo de esto es que, para 2020, habitaban en Arauca (municipio) 22 208 personas venezolanas, según el Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM y Plataforma R4V, 2020), de los cuales 51 por ciento correspondía a mujeres en todos los rangos etarios.

Ahora bien, como se mencionó, de las 24 entrevistadas, 11 tenían un estatus migratorio pendular en el momento de la indagación, ya que frecuentemente viajaban entre Venezuela y Colombia, pues no tenían una vocación de residencia permanente en Arauca. Ellas transitaban entre los dos países en busca de servicios médicos o para visitar y/o acopiar algo de dinero de connacionales que se encontraban ya establecidos en el mencionado municipio colombiano. Las mujeres con este tipo de flujo migratorio son muy comunes en los espacios fronterizos, donde se comparten no solo amigos y familiares, sino prácticas culturales similares debido al idioma, el folclor y la historia política relacional (Gil, 2014).

Otras 10 participantes ostentaban un estatus migratorio flotante, es decir, un poco más estable, aunque eran irregulares/ilegales –entre 3 y 10 meses– con vocación de permanencia. Estas pretendían encontrar un empleo en Arauca o emprender de manera comercial. Por su parte, las tres entrevistadas restantes se hallaban en tránsito hacia lugares desconocidos de Colombia, ya que ellas mismas no tenían certeza de su destino final. Estamos hablando, entonces, de un grupo de mujeres jóvenes –en promedio de 27.7 años–, con dos o tres hijos y niveles educativos bajos o medios, situación que jugó en contra de ellas a la hora de insertarse en el mercado laboral formal. Las actividades económicas que llevaban a cabo eran, en mayor proporción, informales y flexibles: aseo en casas, cuidado de niños, meseras y empleadas por hora en restaurantes y pequeños comercios.

Estos trabajos flexibles –por hora, por contrato a términos fijos, por servicios (tercerizados) o por cuenta propia– se caracterizan por las pocas o nulas garantías laborales, por lo que pueden catalogarse como precarios (De la Garza y Neffa, 2010). En este escenario, los migrantes indocumentados y las mujeres migrantes con hijos pequeños sufren en mayor proporción.

Es importante mencionar que las trayectorias laborales y relacionales de las entrevistadas se vieron transversalmente modificadas por la migración que realizaron. La falta de oportunidades laborales, la violencia a la que se ven expuestas, las rupturas familiares y la falta de una red de apoyo son elementos que, en su conjunto, las colocan en una situación de vulnerabilidad, debido no solo a su condición de migrantes irregulares, sino por su género, nacionalidad y capacidad económica reducida.

Ahora bien, se debe señalar que las mujeres participantes percibieron el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos, promulgado por el gobierno colombiano a través del Decreto 216 de 2021, como algo esperanzador, ya que veían en él la oportunidad de no ser explotadas laboralmente y de que sus hijos pudiesen acceder de manera regular a servicios de salud y educación.

En este sentido, según diversos investigadores(as) e instituciones como la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020) y Krüger *et al.* (2020), resulta más beneficioso para el país receptor de migrantes masivos regularizarlos que no hacerlo. Así, se trata no solo de integrarlos a la legalidad (censar, pagar impuestos), sino a la posibilidad de salvaguardar sus derechos humanos y utilizar sus potencialidades en pos del desarrollo nacional. Por ello, se espera que, con dicho estatuto, los habitantes adquieran una mejor calidad de vida, por lo que, para su efectiva implementación, se recomienda realizar diagnósticos constantes de la población y establecer una veeduría para que lo promulgado en el decreto coexista en la praxis con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los derechos humanos internacionales y los estatutos de regularización de los migrantes en contextos de emergencia adoptados por países expertos en el tema.

Finalmente, se recomienda que estos mismos se sincronicen a nivel nacional, departamental y municipal con los planes de desarrollo para su evaluación y pertinente ajuste.

REFERENCIAS

- Acosta, E. (2013). Mujeres migrantes cuidadoras en flujos migratorios sur-sur y sur-norte: expectativas, experiencias y valoraciones. *Polis. Revista Latinoamericana*, 12(35), 35-62. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682013000200003
- Aguilar, N. (2015). *Efectos de la crisis económica en el proceso migratorio de las mujeres bolivianas y venezolanas en la ciudad de Valencia* [Tesis doctoral, Universitat de València]. <https://roderic.uv.es/handle/10550/47844>
- Bermúdez, R. E. (2014). Trayectorias laborales de migrantes calificadas por razones de estudio. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 29(2), 257-299.
- Blanco, M. (2001). Trayectorias laborales y cambio generacional: mujeres de sectores medios en la ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 65(2), 91-111.
- Borja, J. y Castells, M. (2000). La ciudad multicultural. En D. Jiménez (Comp.), *Laberintos urbanos en América Latina* (pp. 35-57). Ediciones Abya Yala.
- Boyd, M. y Grieco, E. (1 de marzo de 2003). Women and migration: Incorporating gender into international migration theory. *Migration Information Source*. <https://www.migrationpolicy.org/article/women-and-migration-incorporating-gender-international-migration-theory>
- Butler, J. (1999). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Routledge.
- Cabrera, D. C., Cano, G. M. y Castro, A. (2021). Procesos recientes de movilidad humana entre Venezuela y Colombia 2016-2018. En L. Gandini, F. Lozano Ascencio y V. Prieto (Coords.), *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica* (pp. 59-94). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castro, V. (2021). *Impacto socioeconómico de la migración venezolana a Arauca en el período 2017-2020* [Trabajo de grado]. Fundación Universidad de América. <https://hdl.handle.net/20.500.11839/8432>

- Ciurlo, A. (2014). Género y familia transnacional. Un enfoque teórico para aproximarse a los estudios migratorios. *Revista Científica General José María Córdova*, 12(13), 127-161. <https://doi.org/10.21830/19006586.158>
- Ciurlo, A. (2015). La migración femenina y los cambios en las relaciones de género en las familias: el caso de las transmigrantes colombianas en Italia. *Oasis*, (21), 55-79. <https://doi.org/10.18601/16577558.n21.04>
- Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional de 2001. Anexo II: Artículo 3º. 8 de enero de 2001. https://pplafit.cnbs.gob.hn/wp-content/uploads/2015/05/Protocolo_contra_trata_de_personas_Convencion_de_Palermo.pdf
- Correa Bohórquez, T. y Betancourt Arguelles, M. (2019). *Informe defensorial. Análisis de género y movilidad humana en frontera*. Defensoría del Pueblo. <https://reliefweb.int/report/colombia/informe-defensorial-lisis-de-g-nero-y-movilidad-humana-en-frontera>
- Cortina, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. Paidós.
- Decreto 216 de 2021. Por medio del cual se adopta el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos Bajo el Régimen de Protección Temporal y se dictan otras disposiciones en materia migratoria. 1 de marzo de 2021. *Diario Oficial* núm. 51.603. https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/decreto_0216_2021.htm
- De Flores, R. Á. (2019). Refugiados entre fronteras: la nueva realidad migratoria colombo-venezolana. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 2(4), 49-65.
- De la Garza, E. y Neffa, J. C. (2010). *Trabajo y modelos productivos en América Latina: Argentina, Brasil, Colombia, México y Venezuela luego de las crisis del modo de desarrollo neoliberal*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 Colombia*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>
- Escobar Díaz, P. J. (2019). *Impacto de la inmigración forzada e irregular en el mercado laboral del país receptor: evidencia de la migración venezolana a Colombia* [Trabajo de grado]. Universidad de los Andes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/45357>
- Espinel, G. A., Mojica-Acevedo, E. C. y Niño-Vega, N. C. (2021). Narrativas sobre mujeres migrantes venezolanas en un diario en línea de la frontera colombiana. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 27(1), 95-109. <https://dx.doi.org/10.5209/esmp.71471>
- Fernández Labbé, J., Díaz Allendes, V., Aguirre Sanhueza, T. y Cortínez O’Ryan, V. (2020). Mujeres colombianas en Chile: discursos y experiencia migratoria desde la interseccionalidad. *Revista Colombiana de Sociología*, 43(1), 17-36. <https://doi.org/10.15446/rcs.v43n1.79075>
- Flores, M. M. (2020). Mujeres migrantes venezolanas: entre políticas vetustas y cadenas de cuidado. *Encuentros: Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, (12), 75-90.

- Fundación Panamericana para el Desarrollo (Fupad). (2020). *El acceso a los derechos de los migrantes en Colombia. Cartilla práctica e informativa*. Autor. https://www.oas.org/es/sadye/documentos/FUPAD_CartillaDerechos.pdf
- Gándara, C., Padilla, F. y Gutiérrez, P. (2020). Población flotante y ciudad desde una perspectiva socioespacial: revisión de estudios recientes. *Si Somos Americanos*, 20(1), 103-122. <http://dx.doi.org/10.4067/S0719-09482020000100103>
- García, M. F. y Restrepo, J. E. (2019). Aproximaciones al proceso migratorio venezolano en el siglo XXI. *Hallazgos*, 16(32), 63-82.
- García-Moreno, C. (2015). Trayectorias laborales de las mujeres migrantes cubanas en España. *Migraciones Internacionales*, 8(1), 189-219.
- Gil, C. G. (2014). (De) construyendo la categoría “mujeres inmigrantes”. En I. Mendia Azkue, M. Luxán, M. Legarreta, G. Guzmán, I. Zirion y J. Azpiazu Carballo (Eds.), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 161-167). Universidad del País Vasco.
- Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM) y Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (Plataforma R4V). (2020). *Caracterización conjunta sobre movimientos mixtos. Septiembre 2020-Febrero 2021*. Autores. <https://r4v.info/es/documents/details/85349>
- Jiménez, M. S. (2009). Tendencias y hallazgos en los estudios de trayectoria: una opción metodológica para clasificar el desarrollo laboral. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 11(1), 1-21.
- Krüger, C., Rodríguez, R., Robayo, M. C. y Mendoza, L. (2020). *Frontera y movilidad humana. Recomendaciones para la integración e inclusión de la movilidad humana proveniente de Venezuela en las políticas de recuperación socioeconómica postcovid-19 en las zonas de frontera*. Fundación Konrad Adenauer; Universidad del Rosario; Gobernación de Norte de Santander. <https://www.kas.de/documents/287914/0/frontera+y+movilidad+humana+VF.pdf/0de5039f-9667-15d0-5eff-3584afeafc25?t=1608237954259>
- Mejía, W. (2012). Colombia y las migraciones internacionales: evolución reciente y panorama actual a partir de las cifras. *REHMU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 20(39), 185-210.
- Migración Colombia. (2018). *Radiografía de Venezolanos en Colombia 2017*. Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Migración Colombia. (2019). *Boletín anual de estadísticas de flujos migratorios en 2018*. Ministerio de Relaciones Exteriores. https://www.migracioncolombia.gov.co/documentos/estadisticas/publicaciones/Bolet%C3%A9n%20Estad%C3%ADstico%20Flujos%20Migratorios%202018_032019.pdf

- Mojica Acevedo, E., Aliaga Sáez, F. y Espinel Rubio, G. (2020). Metodologías participativas en la construcción de políticas públicas migratorias en la frontera colombiana. *Si Somos Americanos*, 20(2), 116-137.
- Mojica Acevedo, E. C., Espinel Rubio, G. A., Herrera Leal, M. L. y Camargo Pardo, A. C. (2020). Dimensiones de la migración pendular Colombo-Venezolana. Caso Cúcuta-San Antonio del Táchira. En F. A. Aliaga Sáez y A. Flórez de Andrade (Eds.), *Dimensiones de la migración en Colombia* (pp. 305-323). Ediciones Universidad Santo Tomás.
- Oquendo, A. (2019). Relatos de mujeres venezolanas solicitantes de refugio: trayectorias laborales entre sentimientos, cambios y conflictos. *Palobra: Palabra que obra*, 19(1), 91-106.
- Orejuela, J. J. y Correa, A. (2007). Trayectorias laborales y relacionales. Una nueva estética. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 5(1), 59-72.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105316864005>
- Organización de los Estados Americanos (OEA). (2020a). *Crisis de migrantes y refugiados venezolanos*. http://www.oas.org/fpdb/press/OEA_Dic20-crisis-de-migrantes-y-refugiados-venezolanos-informe-de-situacion.pdf
- Organización de los Estados Americanos (OEA). (2020b). *Situación de los venezolanos que han retornado y buscan regresar a su país en el contexto del covid-19*. https://www.correodelcaroni.com/wp-content/uploads/2021/05/OEA_Retornados-Venezolanos_ESP.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2019). *Migración irregular y flujos migratorios mixtos*. <https://www.iom.int/es/resources/mc/inf/297-migracion-irregular-y-flujos-migratorios-mixtos-enfoque-de-la-oim>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2020). *Colombia: Evaluación de Seguridad Alimentaria en Emergencias (ESAE) para población migrante de Venezuela y hogares de acogida en departamentos fronterizos (febrero 2020)*. Programa Mundial de Alimentos. <https://www.refworld.org/es/cgi-bin/texis/vtx/rwmain?page=search&docid=5e56ed924&skip=0&query=venezuela&querysi=Venezuela%20AND%202020&searchin=title&sort=date>
- Páez T. (Coord.). (2015). *La voz de la diáspora venezolana*. Los Libros de la Catarata.
- Palacios, M. T. y Torres, M. L. (2020). *La mujer migrante en Colombia: análisis de sus derechos humanos desde el contexto regional, 2014-2018*. Editorial Universidad del Rosario.
- Palma, M. (2015). ¿País de emigración, inmigración, tránsito y retorno? La formación de un sistema de migración colombiano *OASIS*, (21), 7-28.
- Palma-Gutiérrez, M. (2021). The politics of generosity. Colombian official discourse towards migration from Venezuela, 2015-2018. *Colombia Internacional*, (106), 29-56.
- Panaia, M. (2010). Algunas precisiones sobre el concepto de población flotante en el ámbito del trabajo. *Pampa (Santa Fe)*, (6), 27-36.

- Phelán, M. y Osorio, E. (2020). Migración y refugio en Venezuela 1998-2020. Dos miradas de una tragedia. *Trayectorias Humanas Trascontinentales*, (6), 6-23. <https://doi.org/10.25965/trahs.2226>
- Phizacklea, A. (1983). *One way ticket. Migration and female labour*. Routledge.
- Pineda, E. y Ávila, K. (2019). Aproximaciones a la migración colombo-venezolana: Desigualdad, prejuicio y vulnerabilidad. *Revista Misión Jurídica*, 12(16), 59-78.
- Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (Plataforma R4V). (15 de marzo de 2021). *Infografía de refugiados y migrantes Venezolanos*. Autor. https://www.r4v.info/sites/default/files/2021-06/Venezolanos_en_Bogot%C3%A1_regi%C3%B3n_%28Corteenero2021%29_VF.pdf
- Polo Alvis, S., Serrano López, E. y Triana Barragán, F. S. (2018). Nuevos retos en el tercer país: migraciones y gestiones administrativas de la frontera colombo-venezolana. *Revista Opera*, (23), 27-57. <https://doi.org/10.18601/16578651.n23.04>
- Proyecto Migración Venezuela (PMV). (2020a). Encuesta de calidad de vida e integración de los migrantes venezolanos en Colombia. <https://migravenezuela.com/web/articulo/encuesta-de-calidad-de-vida-e-integracion-de-los-migrantes-venezolanos-en-colombia/2563>
- Proyecto Migración Venezuela (PMV). (2020b). Percepción de la integración de los migrantes en Colombia en tiempos de Coronavirus (Boletín núm. 10). Proyectos Semana/USAID/ACDI/VOCA <https://migravenezuela.com/web/articulo/percepcion-de-los-colombianos-sobre-los-migrantes-en-tiempos-de-coronavirus/1924>
- Proyecto Migración Venezuela (PMV). (2021). Encuesta sobre Calidad de Vida e Integración de los Migrantes Venezolanos (ECV) 2020. <https://www.migrationportal.org/es/resource/encuesta-calidad-vida-integracion-migrantes-venezolanos-colombia/>
- Ramírez, H. E. (2013). *Fronteras Imaginadas: Hacia una reconstrucción sociopolítica de las dinámicas fronterizas en el ámbito binacional colombo venezolano*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/50843>
- Real Academia Española. (s. f.). Aporofobia. En *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/aporofobia>
- Reverol, C. L. (2017). Pérdida de significados en el emigrante venezolano. *Boletín Científico Sapiens Research*, 7(2), 3-12.
- Sassen, S. (2000). Women's burden: Counter geographies of globalization and the feminization of survival. *Journal of International Affairs*, (53), 503-524.
- Scott, J. (2008). *Género e historia*. Fondo de Cultura Económica.
- Sennet, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo bajo el nuevo capitalismo*. Anagrama.

- Tapia Bravo, J. E. (2020). Gobernabilidad, movilidad humana y migración venezolana y sus impactos en Colombia. *Sabia: Revista Científica*, 6(1), 140-147.
- Tapia Ladino, M. T. (2011). Género y migración: trayectorias investigativas en Iberoamérica. *Encrucijada Americana*, 4(2), 115-147. <https://encrucijadaamericana.uahurtado.cl/index.php/ea/article/view/99>
- Valero, M. (2009). Redes urbanas transfronterizas: dos escenarios venezolanos. *Aldea Mundo*, 14(27), 7-15.
- Wabgou, M. (2008). Migraciones internacionales y cambio social en las sociedades modernas. *Revista colombiana de sociología*, (31), 93-113.
- Woo Morales, O. (1997). Migración femenina indocumentada. *Frontera Norte*, 9(17), 113-129.
- Woolcott Oyague, O. y Gamarra Amaya, L. (2020). La migración como experiencia comprobatoria del proyecto de vida, propósito del caso venezolano. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (93), 234-256.